

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1846/26

AYUNTAMIENTO DE VADILLO DE LA SIERRA

A N U N C I O

APROBACIÓN INICIAL DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES AÑO 2026

Don Juan José Blazquez Montero, el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vadillo de la Sierra, provincia de Ávila.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2026, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 3 de julio de 2026.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Vadillo de la Sierra, a 11 de septiembre de 2026.

El Alcalde-Presidente, *Juan José Blazquez Montero*.